



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA**

**GUIA ESCOLAR PARA  
EL ESTUDIANTE DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA  
DE MEDICINA**

**DEPARTAMENTO DE GESTION Y  
ADMINISTRACION ESCOLAR**

# **GUIA ESCOLAR PARA EL ESTUDIANTE DE LA UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA**

## **INTRODUCCION**

---

Con la finalidad de mejorar los procesos administrativos y el conocimiento de éstos, por parte de nuestros alumnos se desarrolló la presente guía que está dirigida a los estudiantes de ésta Unidad Académica, tiene el propósito de ser un instrumento de consulta y brújula orientadora para los alumnos de nuevo ingreso, así como para los que ya están cursando la Licenciatura de Médico Cirujano.

En ésta guía, los estudiantes encontrarán todo lo relativo al procedimiento que habrán de seguir para formalizar su ingreso, asegurar su permanencia y garantizar su egreso de forma exitosa como Médicos Cirujanos.

Esta guía no sustituye al reglamento escolar.

La formación académica del Médico, requiere un esfuerzo sostenido, una lucha continua, que seguramente realizarán, porque solo así, lograrán una formación profesional de calidad para enfrentar los desafíos de esta profesión.

**Dr. Gonzalo Cruz Díaz**  
**Coordinador**

## EXORDIO

¿Quieres ser médico, hijo mío?

Aspiración es ésta de un alma generosa, de un espíritu ávido de ciencia.

¿Deseas que los hombres te tengan por un dios que alivia sus males y ahuyenta de ellos el espanto?

¿Has pensado bien en lo que será tu existencia?

Primero tendrás que renunciar a la vida privada.

Mientras que la mayoría de los ciudadanos pueden dar por terminada su tarea, aislarse lejos de los inoportunos, tu puerta quedará siempre abierta a todos a toda hora del día o de la noche, vendrán a turbar tu descanso, tus placeres, tu meditación. Ya no tendrás horas para dedicar a tu familia, a la amistad o al estudio.

Ya no te pertenecerás.

Tu vida transcurrirá a la sombra de la muerte, entre el dolor de los cuerpos y de las almas, entre los duelos y la hipocresía que calcula a la cabeza de los agonizantes; la raza humana es un Prometeo desgarrado por los buitres.

Te verás solo en tus tristezas, solo en tus estudios, solo en medio del egoísmo humano. Estarás solo inmerso, como en el proceloso mar, en medio de las epidemias que asolan tu comarca o región y amenazan tu salud y vida. Tendrás que regar tu sangre para rescatar a un falleciente que pena ante la inminencia de la parca.

Ni siquiera encontrarás apoyo entre los médicos que se hacen sorda guerra por interés o por orgullo. Únicamente la conciencia de aliviar males podrá sostenerte en tus fatigas.

Piensa mientras estés a tiempo.

Pero si, indiferente a la fortuna, a los placeres de la juventud; si sabiendo que te verás solo entre las fieras humanas tienes un alma bastante estoica para satisfacer con el deber cumplido sin ilusiones vanas. Si te juzgas bien pagado con la dicha de una madre, con el alivio del dolor y la enfermedad, con la cara de un niño que sonrío porque ya no padece o con la paz de un moribundo a quien ocultas la llegada de la muerte, si ansías conocer la intimidad del Hombre y penetrar en todo lo lógico de su destino.

¡Hazte médico, hijo mío!

ESCULAPIO

## **ESTUDIANTE:**

El ciclo escolar (año) comprende 2 periodos lectivos (semestres);

Agosto – Enero y Febrero – Julio.

Las inscripciones y reinscripciones para ambos periodos lectivos se realizan al iniciar cada ciclo escolar, en el periodo Agosto – Enero.

Si al inscribirte no tuvieras tu certificado de estudios correspondiente, tienes derecho a prorroga, hasta un periodo lectivo, al inmediato siguiente para entregarlo a la Unidad Académica, de no hacerlo, tu inscripción será cancelada de forma inmediata.

Al inscribirte se te asigna una matrícula única, la cual conservarás en toda tu vida académica en la UAGro.

Todos los alumnos deben reinscribirse en el mes de Agosto en tiempo y forma, de acuerdo al calendario escolar emitido por el H. Consejo Universitario.

Los movimientos académico-escolares como cambios de grupo, selección de académicos, cambio de horarios, solicitud para adelantar unidades de aprendizaje, los debes realizar en los primeros 10 días hábiles después de haber iniciado el semestre; en los formatos que se te proporcionan en el Departamento de Gestión y

Administración Escolar (DGEA), de nuestra Unidad Académica. Que la aplicación de estos movimientos sea efectiva depende del número de alumnos permitidos por grupo, de la disponibilidad de académicos y de de horarios.

Los trámites académico-escolares deben realizarse personalmente por el interesado, en caso necesario puede realizarlos un apoderado legal con carta poder simple o por poder notarial y en caso de ser menor de edad será el representante legal. (Con copia de la credencial del IFE de ambos u otra credencial de identificación válida).

### **PROCESO DE REINSCRIPCION:**

1. Deberás ingresar a la página de **dae.uagro.mx**
2. Ingresa el número de tu matrícula para obtener tu pago referenciado.
3. Paga en los bancos señalados en el pago referenciado el monto correspondiente.
4. Acude con el pago original y 1 copia al área de finanzas de la Unidad Académica, en el primer nivel del edificio C, para canjearlo. Anotando al reverso matrícula, nombre completo, grupo y semestre a cursar.
5. Entregar a tu secretaria asignada el recibo correspondiente, y demás documentación que se requiera.
6. Solicita copia de tus trámites y guárdalos en tu archivo personal porque los necesitaras durante tu vida académica.

**NOTA.** Las fechas de reinscripción se publicaran en la página de la Dirección de Administración Escolar, de tal forma que deberás estar pendiente y seguir al pie de la letra las indicaciones.

**Para avanzar** al siguiente semestre **debes acreditar por lo menos el 70% de unidades de aprendizaje del semestre inmediato anterior;** de lo contrario tu reinscripción te servirá para presentar en examen extraordinario o recursar esas unidades que adeudas, según tu situación académica NA (no acreditada) o SD, (sin derecho).

Eres estudiante regular si estas inscrito o reinscrito y aprobaste el 100% de las unidades de aprendizaje del semestre anterior.

Eres estudiante irregular si estas reinscrito y estas reprobado y/o recursando una o más unidades de aprendizaje.

La Licenciatura de Médico Cirujano en la UAMed debes concluirla con obtención del título, en un tiempo máximo de 9 años, si no es así, pierdes permanencia en la UAGro y la oportunidad de titularte en tiempo y forma.

## **CUIDA TU INSCRIPCION Y PERMANENCIA.**

En situaciones personales que ponen en riesgo el desempeño académico es recomendable solicitar baja temporal, para este efecto pasa al Departamento de Gestión y Administración Escolar de la Unidad Académica por una solicitud, requisitala y entrégala al mismo departamento para darle trámite y en 10 días hábiles tendrás tu documento autorizado. Lo mismo para solicitar la baja definitiva.

Para que acredites las unidades de aprendizaje de un semestre, debes asistir por lo menos al 80% de tus respectivas clases lo cual te da derecho a presentar exámenes parciales y departamentales.

Si por alguna razón te ausentas de las aulas, debes justificar tu ausencia en las 72 horas inmediatas ante tu académico con una constancia expedida por el DGAE, para ello debes presentar el soporte de tu justificante, lo puedes hacer personalmente o través de tu representante legal.

## **DE LA EVALUACIÓN**

Los exámenes parciales ordinarios, pueden ser orales o escritos y serán aplicados por tu académico en la fecha y hora que acuerden. Los exámenes orales se aplicaran en grupo de 5 estudiantes.



Las calificaciones deben ser reportadas por tu académico en números enteros, ya sabes que el 0.4 baja al número inmediato inferior y el 0.5 sube a la calificación inmediata superior, ya sea aprobatoria o reprobatoria.

Los exámenes finales-departamentales tienen fecha de aplicación establecidas en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, por lo que no deben cambiarse las fechas, ya que esto altera la captura de calificaciones en el SASE, (Sistema de Administración y Seguimiento Escolar); incurriendo en faltas administrativas.

Al presentar 2 exámenes departamentales o extraordinarios en la misma fecha, para el SASE solo es válido uno, el que hiciste primero y lo haya reportado tu académico. Por ello evita esta situación.

Si aprobaste todos los exámenes parciales y tu promedio final es 8, y al presentar examen departamental obtienes una calificación mayor, **tienes derecho a que esa calificación se te asiente en el SASE.**

El promedio final de 9.0 te da derecho a exentar el examen departamental.

A los 3 días hábiles después de aplicar un examen parcial, departamental o extraordinario tienes derecho a conocer tu calificación y revisión de examen, si no estás de acuerdo

dispones de 24 hrs, para solicitar la aclaración ante tu académico y de ser procedente, que se haga la corrección en coordinación con el Departamento de Gestión y Administración Escolar.

Si aun así, no aceptas el resultado puedes optar por lo siguiente:

- a)** Ante el consejo de unidad académica: Recurso de Reconsideración en las siguientes 24 hrs al día que se te notifique el resultado del examen, quien te resolverá dentro de las siguientes 48 hrs de su procedencia o improcedencia.
- b)** Ante la comisión de asuntos académicos del H. Consejo Universitario: Recurso de Revisión. Cuentas con 5 días hábiles para interponer este recurso.

Una vez transcurrido el plazo para estas aclaraciones el académico reportara el resultado mediante lista oficial dentro de los tres días siguientes al Departamento de Gestión y Administración Escolar.

Si por alguna razón no te presentas a los exámenes parciales o final-departamental, justifica tu ausencia dentro de las siguientes 72 hrs de haberse aplicado éstos; porque de lo contrario te asentarán las siglas NA “no acreditada” y te corresponde acreditar en examen extraordinario de esa unidad de aprendizaje.

Las unidades de aprendizaje que no apruebes en el curso ordinario, tendrás que acreditarlas en Examen Extraordinario o recursarlas de acuerdo a tu situación académica: NA o SD.

Se te asentará NA cuando cumplas con el 80% de asistencias y por algún motivo no te presentaste a tus exámenes parciales o final-departamental; y eso te da derecho a acreditar con exámenes extraordinarios.

SD se asentará cuando cumpliste con solo el 60% de asistencias, pierdes tus oportunidades de exámenes extraordinarios y podrás acreditar solo recursando la unidad de aprendizaje.

Cuando recursas una unidad de aprendizaje, se hace en tiempo y forma; es decir se cumple con el periodo lectivo (semestre), no se deben adelantar calificaciones, porque el SASE se apertura en las fechas ya establecidas.

**Recomendación:** si estas cursando el cuarto u octavo semestres, no es conveniente que recurses una unidad de aprendizaje, ya que el tiempo no te permitirá avanzar al siguiente semestre.

## **EXAMENES EXTRAORDINARIOS:**

Dispones de 2 oportunidades de exámenes extraordinarios en cada periodo lectivo.

Condiciones para que tengas derecho a presentar el primer examen extraordinario:

- Estar inscrito.
- Paga tus derechos en la ventanilla de la caja del área de finanzas de nuestra Unidad.
- Inscríbete en la lista oficial 48 hrs antes de la fecha programada.
- Debes tener asistencia mínima de 60%.
- Solo puedes presentar 3 unidades de aprendizaje por periodo.
- Solo puedes presentar un examen por día; si presentas 2 uno no se capturará.
- No debes presentarte a un examen extraordinario de una unidad de aprendizaje cuando estas recursando esa misma unidad de aprendizaje.

Una vez hecho el examen extraordinario el académico o la academia dispone de tres días hábiles para calificarlo y darte a conocer el resultado; si estas inconforme con el resultado en ese momento o en el transcurso de las siguientes 24 horas comunícate con el académico para

hacer la aclaración, revisión y la corrección correspondiente si es que procede.

Si reprobaste el primer examen extraordinario para que presentes el segundo debes observar las siguientes condiciones:

- Realizar el pago correspondiente en el área de finanzas de la UAMed y asistir a un curso intensivo de regularización de 40 horas que impartirá la academia a que corresponda la unidad de aprendizaje a acreditar.

- Pagar tus derechos e inscribirte en la lista oficial 48 hrs antes de la fecha programada.

Una vez hecho el examen extraordinario el académico o la academia dispone de tres días para calificarlo y darte a conocer el resultado; si estas inconforme con el resultado en ese momento o en el transcurso de las siguientes 24 horas habla con el académico para hacer la aclaración y la corrección correspondiente si es que procede.

Si repruebas la misma unidad de aprendizaje en tu segunda oportunidad, te corresponde recurrir en tiempo y forma.

Si aún recurriendo no aprobaras la unidad de aprendizaje, te pondrás a disposición de tu tutor, del departamento psicopedagógico, del Consejo de Unidad y en coordinación

con el DGAE, se analizara tu situación académica, y se determinara tu caso.

Te recuerdo que tanto al quinto semestre como al Internado de Pregrado Rotatorio debes de pasar sin deber ninguna unidad de aprendizaje, es decir; en calidad de alumno regular.

## **ESTUDIANTE-TRABAJADOR**

El plan de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano en la UAMed de la UAGro, es presencial.

En caso de ser empleado, en tiempo y forma (los primeros 10 días hábiles al inicio de cada semestre) acude al DGAE, con documentos oficiales de tu centro de trabajo para ver la posibilidad de reacomodo en un grupo donde el horario de tu trabajo no afecte tu vida académica, de lo contrario solicita permisos temporales en tu centro de trabajo.

Si se logra el reacomodo, el día de exámenes o de actividades extraordinarias, indicadas por los académicos, estas actividades serán prioritarias a tu trabajo, para que puedas acreditar la unidad de aprendizaje.

## **DISTINCIONES ACADÉMICAS**

Como obtienes MENCIÓN HONORÍFICA:

- Con tu promedio de 9.0 o mayor
- Siendo alumno regular sin reprobadas ni recursadas
- Excelencia en tu examen de titulación (profesional)
- Que no excedes el tiempo máximo de permanencia; y
- Que el jurado te apruebe por unanimidad.

## **FORMAS DE TITULARTE**

- Por titulación expedita
- Por examen profesional: EGEL-MG CENEVAL más Examen clínico profesional.
- Examen por tesis

Para elegir plaza de Internado de Pregrado Rotatorio y plaza de Servicio Social, el promedio mínimo suficiente es de 8.0 (ocho punto cero).

**Recomendación:** lucha por obtener un mejor promedio pensando en tu futuro laboral, académico y profesional; probablemente tengas la oportunidad de acceder a otro nivel académico como, diplomados, maestrías, especialidades, doctorados, y estos casos requieren o exigen de mayor promedio de la licenciatura.

## **DEPARTAMENTO DE TUTORÍAS:**

En este departamento se lleva a cabo la acción de Tutorías que es una actividad institucional para el beneficio de los alumnos de esta Unidad Académica.

Para llevar a cabo este servicio deberán llevar a cabo las siguientes acciones:

1.-El área de Tutorías designada a un docente-tutor, lo presenta el grupo que debe tutoriar.

.-El docente-tutor realizará una entrevista con sus alumnos tutoriados para identificarse con ellos, conocer las posibles problemáticas que existen en el grupo que pudieran ser académicas o en algunas ocasiones, personales.

.-En caso de que se requiera, lo canaliza al área de tutorías para que se le brinde el apoyo para mejorar su desempeño académico.

2.-Dentro del horario de actividades escolares, se establecerá un espacio (3 horas) a la semana exprofeso para que el docente- tutor pueda llevar a cabo las actividades que corresponde a la tutoría.

3.-El docente-tutor determinará, en caso de que algún alumno requiera de atención de forma más personalizada, eligiendo un espacio de horario para que pueda atenderlo.



4.-Las actividades de Tutorías se considerarán no sólo en el ámbito académico, sino en actividades de tipo cultural, artístico, de recreación y deportivo.

## **BIBLIOTECA**

Cuando se ingresa a la Biblioteca deben registrarse en una libreta que se encuentra en la entrada, una vez realizado este registro dirigirse al módulo para solicitar el servicio al bibliotecario, teniendo en cuenta lo siguiente:

1.- Solicitar su **credencial de la biblioteca**, realizando el pago correspondiente en el Área Contable de esta Unidad Académica.

2.- Teniendo el pago y su credencial de la escuela (la plastificada) se realiza el registro dentro del sistema (SIABUC), tomando datos personales y una foto; posteriormente se les entrega la credencial enmicada, teniendo ya su registro tienen derecho a solicitar libros.

3.- Existen dos tipos de préstamos INTERNOS Y EXTERNOS.

**INTERNO:** Es el préstamo que se solicita para estar en sala (dentro de la Biblioteca), el cual el alumno tiene derecho a

pedir tres libros como máximo, presentando su credencial de la biblioteca vigente.

**EXTERNO:** Es cuando el alumno solicita libros para domicilio, teniendo solo derecho a dos libros, el sistema (SIABUC) marca solo dos días como máximo que pueden tener los libros los alumnos, teniendo derecho a una **renovación** de los mismos. En este servicio la credencial se retiene hasta entregar los libros en las mismas condiciones que le fueron prestados; para ello llenan una ficha con sus datos y las observaciones de los libros que solicitan.

4.- De no entregar los libros en el día señalados será acreedor a una **MULTA**, la cual es de 10.00 por día (hábil), teniendo que realizar su pago correspondiente para ser desbloqueados del sistema.

**NOTA:** Cuando están bloqueados porque deban multas o incluso un libro; no se les otorga el servicio hasta regularizar su situación; ya que el sistema automáticamente los bloquea.

5.- También tienen a su disposición el uso de computadoras, internet, tesis, planes de estudio y revistas.

El horario de la BIBLIOTECA es de lunes a viernes de 7:30 am a 8:00 pm, atendidos por cinco Bibliotecarios en turnos desfasados.

## **CENTRO DE CÓMPUTO**

En la sala de Cómputo de la Unidad Académica de Medicina se cuenta con el servicio de Internet, Wifi y préstamo de equipos de cómputo en la sala para investigación de trabajos de la comunidad estudiantil.

Con horario de servicio de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. de lunes a viernes.

El procedimiento para solicitar el equipo de cómputo es el siguiente:

- 1.- Antes de entrar a la sala, dejar su mochila en la sección que corresponda.
- 2.- Se registrará en la bitácora de visitas.
- 3.- El personal de la sala le indicará cuál equipo debe tomar o si lo requiere el usuario sólo deberá indicar en qué equipo prefiere trabajar.
- 4.- Al finalizar sus actividades, el usuario deberá registrar su hora de salida.
- 5.- En caso de wifi el usuario deberá realizar lo siguiente:

a.- Antes de entrar a la sala, dejar su mochila en la sección que corresponda introduciendo solamente el equipo electrónico que va a utilizar.

b.- Se registrará en la bitácora de visitas.

c.- El usuario solamente deberá indicar al personal, que va hacer uso de la sala.

d.- Al finalizar sus actividades, registrar su hora de salida.

## VALORES UNIVERSALES

- Valor, procede del latín y más concretamente del vocablo “valere”, que puede traducirse como “ser fuerte”.
- Universal, por su parte, también emana del latín. Más exactamente podemos establecer que procede de la palabra “universalis”, que es equivalente a “perteneciente al universo”.

Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.

Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive. Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas.

Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos.

Es decir, los valores organizacionales deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hace diariamente la mayoría de los integrantes de la organización, más que en sus enunciados generales.

Si esto no ocurre, la organización debe revisar la manera de trabajar sus valores.

## PRACTICA LOS VALORES UNIVERSALES

- **AMISTAD:** es el afecto o estimación entre personas que les permite establecer vínculos más estrechos de convivencia.
- **AMOR:** es un principio de unión entre los elementos que forman el universo; una manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
- **BONDAD:** es una cualidad de una cosa o persona que la voluntad considera como un fin deseable tendiente a lo bueno.
- **CONFIANZA:** actitud de esperanza hacia una persona o cosa; sentimiento de seguridad en uno mismo; acto de fe.
- **FRATERNIDAD:** es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
- **HONOR:** es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre.
- **HONRADEZ:** es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.
- **JUSTICIA:** es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.
- **LIBERTAD:** es obrar con libre albedrío; es hacer lo que uno desea sin dañar a nadie. La libertad física es limitada y sólo el pensamiento es infinitamente libre.
- **PAZ:** es el conjunto de actos de unión o concordia que hacen posible la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.



- **RESPECTO:** es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor particulares.
- **RESPONSABILIDAD:** es el deber de asumir las consecuencias de los actos que uno ejecuta sin que nadie obligue.
- **SOLIDARIDAD:** es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos hace colaborar de manera circunstancial en la causa de otros.
- **TOLERANCIA:** actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes a la propia.
- **VALENTÍA:** es la cualidad que nos permite enfrentar con decisión y sin dudar todos los actos de nuestra vida.
- **VERDAD:** es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa o hace.
- **MODESTIA:** es la que poseen las personas que no van presumiendo de sus aciertos, sus cualidades o sus triunfos. Se considera que, de esta manera, aquellas no dañan al prójimo haciéndole sentir inferior.
- **PRUDENCIA:** Otro de los valores universales más importantes es este que es el que tienen los individuos que siempre realizan sus actuaciones en base a la razón, y no dejándose llevar por impulsos. Además de todo ello se considera que la prudencia es la que debe dirigir el resto de valores.

## **ESTUDIANTE:**

Para los trámites escolares, dudas, aclaraciones y todo lo relacionado a tu desempeño académico, debes acudir al Departamento de Gestión y Administración Escolar de nuestra Unidad Académica.

Consulta frecuentemente:

La página de la UAMed [medicina.uagro.mx](http://medicina.uagro.mx)

La página de la UAGro [dae.uagro.mx](http://dae.uagro.mx)

***EL CONCEPTO QUE TIENE UN HOMBRE  
SOBRE SI MISMO, SE INCREMENTA CUANDO  
SE RESPONSABILIZA DE SUS ACCIONES.***

***WILL SCHUTZ.***

## **Misión:**

La Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Guerrero tiene como misión, formar médicos generales con alto nivel académico, competitivos, creativos, humanistas e innovadores, capaces de aprender de forma independiente, prevenir y atender los problemas de salud individuales y colectivos de mayor incidencia y de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población y de sus condiciones socio-ambientales. Orientar en los principios de la democracia, la reflexión crítica, la tolerancia, la ética, la autodirección del aprendizaje, el trabajo interdisciplinario, la preservación del entorno físico y biológico, así como el compromiso con la medicina social.

## **Visión:**

La Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Guerrero será un centro educativo con reconocida calidad académica, con cuerpos académicos consolidados, docentes con perfil y actualizados que aplicarán la pedagogía constructivista, formando profesionales para la atención del primer nivel de salud.

## **PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

LIC. PSIC. DELIA ABARCA PORTILLO.

Capturista operador profesional “ D ”

LAE. MAGALLY BAHENA BAUTISTA.

Secretaria

M. A. LOURDES DEL PILAR VARELA HERNÁNDEZ.

Capturista operador

M.C. JAZMIN PARRA GALLARDO.

Capturista operador

C. ARNULFO CEBRERO GARCIA.

Archivo

DR. GONZALO CRUZ DIAZ

Coordinador

# **DIRECTORIO**

## **CUERPO DE GOBIERNO**

**DR. BULFRANO PEREZ ELIZALDE**

Director

**DR. ANTONIO ROSALES JIMENEZ**

Subdirección Integración de las Funciones Sustantivas

**M.C. ISIS SUHAIL BASILIO BARRERA**

Subdirección Administrativa y del Departamento de Gestión y Administración Escolar

**DRA. GRISELDA PASTRANA URANGA**

Subdirección de Planeación, Acreditación y Evaluación Académica

**DR. SAÚL LÓPEZ SILVA**

Coordinación de Postgrado e Investigación

**DR. JOSÉ ANTONIO REYES RAMÍREZ**

Coordinación Pregrado y Servicio Social

**DR. GONZALO CRUZ DÍAZ**

Departamento de Gestión y Administración Escolar

**DRA. AIDÉ IBAREZ CASTRO**

Extensión y Vinculación

**DRA. MARÍA DE LOS CAMPOS REYES**

Tutorías y Departamento Psicopedagógico

**C.P. ELSA MORALES ALBAVERA**

Contabilidad

**C. LORENA CEBALLOS CAMACHO**

Biblioteca

**ING. BEATRIZ MONDRAGÓN MORALES**

Centro de Cómputo